



Universidad Nacional de Asunción

www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
C.Elect.: contrataciones@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 12 de febrero de 2025.

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF.: LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA GUARDERIA DE LA DGEU DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL 2025-2026" – ID N° 459.931.

La Dirección de Contrataciones del RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN en su carácter de Convocante de la licitación de referencia, manifiesta bajo fé de juramento que se ha procedido a realizar la Apertura de Oferta del presente llamado en base a la Resolución N° 483/2021, artículo 4° EXCEPCIÓN Inc. a y b, cuya justificación se expone a continuación:

Punto a. Se ha presentado un oferente para el presente llamado, se procedió a la apertura de oferta presentada por la urgencia de contar con la adquisición de alimentos, considerando que se encuentra próximo la habilitación para el inicio de las actividades del año 2025.

Punto b. La Dirección de Contrataciones manifiesta que no resulta viable la realización de una prórroga, puesto que causaría un efecto negativo a la institución, teniendo en cuenta que no se cubriría la demanda de alimentos para la Guardería de niños de la DGEU dependiente del Rectorado de la UNA.

Abocado en el Art. 4° de la Res. DNCP N° 483/2021 presento las justificaciones correspondientes detalladas más arriba en carácter de "**DECLARACION JURADA**".


Moy. Encarnación Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAYF